



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027

SESIÓN ORDINARIA

#079



En la Parroquia San Juan de Juana de Oro en la sala de sesiones, GADPRSJ, ubicado en las calles 24 de mayo y León de Febres Cordero a los Once días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis siendo las Nueve horas con cuarenta minutos de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes; Vicepresidenta, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno; Vocal, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; Vocal, Licenciada Erika Olivo Suarez; Vocal, y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial Rural de San Juan; Abogada Michelly Pincay Troya, se inicia la Sesión Ordinaria convocada por el presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro, señor, José Flores Trejo. En mi calidad de secretaria, hago conocer al señor presidente que se encuentran presentes la Totalidad de los vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA #079**. Parroquia San Juan de Juana de Oro, día 6 de Agosto del 2026. Por las atribuciones que me confieren los artículos 70 literal C y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Abogada Gilda Huacon Fuentes, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, Licenciada Erika Olivo Suarez, acto solemne que se desarrollará el día **Martes 11 de Agosto del 2026; a las 09H00am**. En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural San Juan. Con el siguiente Orden del Día: **1.-** Constatación del Quórum Reglamentario. **2.-** Saludo e instalación de la Sesión por parte del presidente del GADPRSJ. **3.-** Aprobación del orden del día. **4.-** Aprobación del acta de la sesión anterior. **5.-** Informe del presidente GADPRSJ. **6.-** Informe de los señores vocales. **7.-** Lectura de Comunicaciones recibidas. **8.-** Lectura de Comunicaciones enviadas. **9.-** Socialización y Revisión de las actividades a ejecutarse dentro del Proyecto Rescate y Conservación De La Cultura y Las Tradiciones De Nuestra Parroquia, elaborado por la Comisión de Educación, Cultura Y Deporte Recreación Y Relaciones Publicas. **10.-** Varios. **11.-** Resoluciones. **12.-** Clausura. Atentamente Señor José Flores Trejo; Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: Punto 1.- Constatación de Quórum Reglamentario:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: PRESENTE, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: PRESENTE, Señor José Flores Trejo: PRESENTE, Abogada Gilda Huacon Fuentes: PRESENTE, Licenciada Erika Olivo Suarez: PRESENTE. Interviene **SECRETARIA:** Constatado como está el quorum de ley procedo al **Punto 2.- Saludo e instalación de la sesión por parte del presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro:** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Buenos días compañeros ustedes saben pues han sido convocados a la sesión ordinaria números setenta y nueve y todos los



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



temas que tratemos en esta sesión sean en beneficio para toda la Parroquia San Juan y sus recintos. Interviene **SECRETARIA:** **Punto 3.- Aprobación del orden del día:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA, Interviene **SECRETARIA:** **Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior:** Una vez que los vocales se le ha adjuntado el acta a la convocatoria y leída la misma se procede a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA, Interviene **SECRETARIA:** **Punto 5.- Informe del presidente GADPRSJ:** Se anexa informe firmado. **Punto 6.- Informe de los señores vocales:** Se anexan informes firmados y presentados. **Punto 7.-Lectura de Comunicaciones Recibidas.- PRIMERA DE:** Msc. Rina Cercado; Rectora (E) de la Unidad Educativa "León de Febres Cordero" **ASUNTO:** solicitarle nos reciba a varios estudiantes para que realicen sus prácticas en su local, para brindar una oportunidad de prácticas profesionales. Nos complace informarle que la señorita CASA SISA NARCISA ANAYELLI, quien actualmente cursa el último año de Bachillerato Técnico en Comercialización y Ventas en nuestro colegio. **SEGUNDA DE:** Msc. Rina Cercado; Rectora (E) de la Unidad Educativa "León de Febres Cordero" **ASUNTO:** solicitarle nos reciba a varios estudiantes para que realicen sus prácticas en su local, para brindar una oportunidad de prácticas profesionales. Nos complace informarle que la señorita VERA MAYORGA JARLI ARIEL, quien actualmente cursa el último año de Bachillerato Técnico en Comercialización y Ventas en nuestro colegio. **TERCERA DE:** Msc. Rina Cercado; Rectora (E) de la Unidad Educativa "León de Febres Cordero" **ASUNTO:** solicitarle nos reciba a varios estudiantes para que realicen sus prácticas en su local, para brindar una oportunidad de prácticas profesionales. Nos complace informarle que la señorita RUBIO SANTANA YANDRI JAIR, quien actualmente cursa el último año de Bachillerato Técnico en Comercialización y Ventas en nuestro colegio. **CUARTA DE:** Msc. Rina Cercado; Rectora (E) de la Unidad Educativa "León de Febres Cordero" **ASUNTO:** solicitarle nos reciba a varios estudiantes para que realicen sus prácticas en su local, para brindar una oportunidad de prácticas profesionales. Nos complace informarle que el joven TROYA VILLAMAR JOSTIN ALEXANDER, quien actualmente cursa el último año de Bachillerato Técnico en Comercialización y Ventas en nuestro colegio. **QUINTA DE:** Ing. Elsy Ospina Garcés; Alcaldesa Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Francisco De Pueblo Viejo. **ASUNTO:** cordial invitación para que nos honre con su grata presencia en todos los actos programados este GAD Municipal en coordinación con la Comisión de Desarrollo Social y Cultura hemos elaborado el programa por el LXX aniversario de vida parroquial de Puerto Pechiche, el mismo que se iniciara a partir del 31 de julio con el pregón de lanzamiento de festividades, y culminara el día 8 de agosto con el tradicional desfile cívico-cultural e Institucional que se realizara a partir de las 09H00 y la Sesión Solemne de Aniversario a



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



desarrollarse a las 12H30 en el Coliseo de Deportes. **SEXTA DE:** Karla Guastay Herrera; Estudiante de Segundo Semestre; Carrera Tecnología Superior en Emergencias Médicas; Instituto Superior Tecnológico San Gabriel. **ASUNTO:** Solicitud de autorización para el desarrollo del proyecto de vinculación con la comunidad en la Sala de Judo de San Juan. **SEPTIMA DE:** Carlos Barcos Aldaz; Estudiante de Segundo Semestre; Carrera Tecnología Superior en Emergencias Médicas; Instituto Superior Tecnológico San Gabriel. **ASUNTO:** Solicitud de autorización para el desarrollo del proyecto de vinculación con la comunidad en la Sala de Judo de San Juan. **OCTAVA DE:** Aaron Peñafiel Gordillo; Estudiante de Segundo Semestre; Carrera Tecnología Superior en Emergencias Médicas; Instituto Superior Tecnológico San Gabriel. **ASUNTO:** Solicitud de autorización para el desarrollo del proyecto de vinculación con la comunidad en la Sala de Judo de San Juan. **NOVENA DE:** Ingeniero Joffre García Espinoza; Técnico Fiscalizador CONAGOPARE. C.C. Administrador de contrato. **ASUNTO:** Devolución de planilla 2, 1.- Corregir el valor total a cobrar en la sabana de cálculo. 2.- Adjuntar los anexos del rubro #55.- MAMPOSTERIA (PARED DE BLOQUES ARENA-CEMENTO PL9). 3.- Adjuntar los anexos del rubro #56.- ENLUCIDO DE PARED. 4.- Adjuntar los anexos del rubro #69.- PUNTO DE ILUMINACION DE 110V. Por lo tanto, una vez revisado la Planilla de avance de obra #2 realizo la devolución para que se realicen las correcciones a las observaciones antes mencionadas y así continuar con el trámite de aprobación de planilla, de la Obra "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE USO MÚLTIPLE, CERRAMIENTO PERIMETRAL METÁLICO, GRADERÍOS METÁLICOS, ILUMINACIÓN, BAR Y BATERÍA SANITARIA EN EL RECINTO LOMA DE PAJA DE LA PARROQUIA SAN JUAN, CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO, PROVINCIA DE LOS RÍOS". Correspondiente al periodo dos de ejecución de Obra desde el 18 de junio del 2026 al 17 de julio del 2026. **DECIMA DE:** Sra. Sayda Solis Sánchez. **ASUNTO:** Solicitud de construcción de un paradero de buses en el recinto La Curva de Bola de Oro. **DECIMA PRIMERA DE:** PRESIDENCIA PROVINCIAL CONAGOPARE. **ASUNTO:** En atención al Oficio # 367-2026-GAD-PSJ-S, de fecha 20 de julio de 2026, en donde solicita: "se designe un funcionario para que conforme la comisión técnica de la obra: "READECUACIÓN DE CANCHAS, CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS, BAR Y BATERÍAS SANITARIAS EN LOS SECTORES LAS CRUCES, LAS CASITAS Y SAN NICOLÁS DE LA PARROQUIA SAN JUAN DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO PROVINCIA DE LOS RÍOS".comunicar, que el Técnico 1 - Ing. Kleber García Rivas, es el asignado de acudir a realizar lo solicitado; para la coordinación de las actividades correspondientes, se ponen a disposición los siguientes medios de contacto: correo electrónico: klebergarciarivas@gmail.com y número telefónico: 0991775348. **DECIMA SEGUNDA DE:** GADPLR - Gestión Documental. **ASUNTO:** Tu Documento ha sido registrado, Hola, JOSE. Usted ha registrado un nuevo requerimiento, le mantendremos informado de los cambios o novedades que se presenten en el mismo. **DECIMA TERCERA DE:** Abg. Juan Francisco Cevallos Silva; DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE LOS RÍOS, Copia: Magister Melisa Karina Pacheco Alvarado, Analista Provincial de Participación Política 1; CONSEJO NACIONAL ELECTORAL. **ASUNTO:**



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



Entrega de autorizaciones de publicidad excepcional para entidades publicas. **DECIMA CUARTA DE:** Jairo Roger Muñoz Medina; Auxiliar de Varios Servicios del GADPRSJ. **ASUNTO:** solicito formalmente la concesión de LICENCIA SIN REMUNERACIÓN a partir del día 12 de agosto del 2026 hasta el día 30 de noviembre del 2026, fecha en la cual me reincorporaré regularmente a mis labores habituales, solicito se disponga a quien corresponda en el área de Talento Humano el registro y la reserva de mi puesto de trabajo conforme a la ley. **DECIMA QUINTA DE:** SR. JUAN PEREZ ALVARADO; ADMINISTRADOR DE CONTRATO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL: ADMINISTRACION 2019-2023. **ASUNTO:** Solicitar de la manera más comedida autorice a quien corresponde la realización del reseteo de clave como administrador de contrato dentro de la página el SERCOP, con la finalidad de ingresar la información correspondiente a la fase contractual de algunos procesos en los cuales soy administrador. En espera de una respuesta favorable, me suscribo de usted. **DECIMA SEXTA DE:** John Arroyo Jácome; GERENTE DE MEDIOS DE PAGO Y SERVICIOS NACIONALES BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. **ASUNTO:** Circular No. BCE-GMPSN-2026-030-C ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BANCARIOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR; CIRCULAR DIRIGIDA AL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL En lo referente al feriado del 10 de agosto a nivel nacional, a continuación, se comunica la operatividad de los servicios del Banco Central del Ecuador: La Cámara de Compensación de Cheques (CCC), no operará el 10 de agosto de 2026, por lo que la liquidación del 7 de agosto de 2026 se ejecutará el 11 de agosto de 2026. **DECIMA SEPTIMA DE:** Ing. Jair Carpio Alvarado; Director Encargado del Departamento Técnico Metodológico; Federación Deportiva de Los Ríos. **ASUNTO:** invitación a la delegación deportiva de Judo, a participar en una Base de Entrenamiento categorías Infantil y Menores, este evento tendrá lugar en el Dojo Juan Carlos Faidutti (Estadio Modelo) de la ciudad de Guayaquil del 13 al 15 de agosto del presente año, se solicita el apoyo necesario para la participación de sus deportistas. **DECIMA OCTAVA DE:** Ing. Cesar Quinaluisa; Gestor de Vinculación con la Sociedad -ISTCV Instituto Superior Tecnológico Ciudad de Valencia; Vicerrectorado **ASUNTO:** Me permito solicitar de la manera más comedida su autorización para que los estudiantes: Izurieta Vaca Selena Marilyn, Mera Alava Karen Jasmin, Yanez Rios Sara Mercedes, Montoya Vargas Emily Gabriela de la carrera de administración financiera, inicien la ejecución de sus prácticas preprofesionales a partir del lunes 07 de septiembre del 2026. **DECIMA NOVENA DE:** Lcdo. Luis Rodríguez Fuentes Presidente Liga Deportiva Cantonal de Vines. **ASUNTO:** INVITACIÓN A LA SELECCIÓN DE JUDO PREINFANTIL E INFANTIL a participar en el V TORNEO PROVINCIAL DE JUDO "TOKUI DO 2026", el mismo que se realizará el sábado 29 de agosto de 2026, a partir de las 09h00. Lugar: Coliseo Justo Morán Cornejo, cantón Vines. **Punto 8.- Lectura de Comunicaciones enviadas. PRIMERA PARA:** Ing. Kleber García; Administrador Externo "Construcción De Cancha Deportiva De Uso Múltiple, Cerramiento Perimetral Metálico, Graderíos Metálicos, Iluminación, Bar Y Batería Sanitaria En El Recinto Loma De Paja De La Parroquia San Juan, Cantón San Francisco De Pueblo Viejo, Provincia De Los Ríos" **ASUNTO:** Tengo a bien SOLICITARLE en



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



cumplimiento al Párrafo 10 del Art 378 del REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA.- El contratista tiene la obligación de ENTREGAR LOS ESTADOS DE CUENTA emitidos por la institución financiera /bancaria en donde consten los movimientos financieros o bancarios de la cuenta en la que recibió los pagos producto del contrato, a solicitud del administrador del contrato. SOLICITAMOS de la manera mas comedida adjuntar lo antes indicado. Asi mismo de acuerdo al INFORME TÉCNICO-ADMINISTRATIVO APROBACIÓN DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 1 adjuntar los ESTADOS DE CUENTA EMITIDOS POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA O BANCARIA EN LA QUE SE RECIBIERON LOS PAGOS DEL CONTRATO. **SEGUNDA PARA:** Ing. Joselito Adrián Aquino; ADMINISTRADOR CNEL. **ASUNTO:** SOLICITO de la manera más comedida el ARREGLO DE LAS LUMINARIAS (LAMPARAS) en la vía de la E-25 y la INSPECCION TECNICA PARA LA INSTALACION DE LAS LUMINARIAS. Adjunto fotografías. **TERCERA PARA:** Ing. Jhonny Terán Salcedo; PREFECTO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS. **ASUNTO:** pongo a su conocimiento que el Señora MARMOLEJO RAMOS PETRA JUANA con numero de cedula 1202548366 con dirección en la CIUDADELA 5 DE JUNIO de la Parroquia San Juan, Cantón Pueblo Viejo de la Provincia de Los Ríos, requiere la DONACIÓN DE UNA SILLA DE RUEDAS la misma que le ayudará a realizar sus actividades diarias. Adjunto Copia de cedula. **CUARTA PARA:** Sres. CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. **ASUNTO:** En atención al OFICIO: 068-DPLR-J-2026 Tengo a bien ENTREGAR LO SOLICITADO. Adjunto al presente encontrará la Actualización de la POLIZA DE FIDELIDAD PUBLICA N.-0024043 la misma que está vigente desde el 07 de enero del 2026 al 07 de enero del 2027, por consiguiente, solicito disponga a quien corresponda la emisión del certificado que permitirá el debido funcionamiento administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De San Juan. **QUINTA PARA:** Ing. Elsy Ospina; Alcaldesa Del Cantón Pueblo Viejo. **ASUNTO:** Solicitar de la manera más comedida más nos entregue los estudios y diseños definitivos del proyecto para poder realizar el seguimiento respectivo de la ejecución del proyecto. En virtud del cumplimiento a la CLAUSULA 4.2 del Convenio De Cooperación Interinstitucional Entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Francisco De Pueblo Viejo Y El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan De Juana De Oro Para La Contratación De La Adquisición E Instalación De Tubería Para Evacuación De Aguas Lluvias En La Vía Panamericana Entre Las Calles Octavio Aguilar Y Calle Sin Nombre De La Parroquia San Juan, Cantón Pueblo Viejo, Provincia De Los Ríos” **Punto 9.- Socialización y Revisión de las actividades a ejecutarse dentro del Proyecto Rescate y Conservación De La Cultura y Las Tradiciones De Nuestra Parroquia, elaborado por la Comisión de Educación, Cultura Y Deporte Recreación Y Relaciones Publicas. Interviene VOCAL LICENCIADA ERIKA OLIVO SUAREZ:** Compañeros vocales se le ha adjuntado al acta una copia del Proyecto Rescate y Conservación de la Cultura y tradiciones de nuestra parroquia, para que ayuden revisando las actividades que están dentro del mismo, y podamos hacer alguna corrección. Interviene **VOCAL; ABOGADA GILDA HUACON FUENTES:** Una vez analizada las actividades, sugiero se envíe un oficio



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



a la Ing. Elsy Ospina Garcés; Alcaldesa Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Francisco De Pueblo Viejo que nos indique día y hora para una Reunión de Trabajo con Usted y la Comisión de Desarrollo Social y Cultura para tratar temas referentes al CLXXX Aniversario de Vida Parroquial De San Juan. **Punto 10.- Varios.** Interviene **VOCAL; LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** He recibido como Miembro De La Comisión De Planificación Y Presupuesto Del GAD Parroquial Rural De San Juan el MEMORANDUM N°907-2026-GADPRSJ-PJFT por parte del Sr. José Flores Trejo-Presidente del GADPRSJ, en el que me da a conocer el Recordatorio Para La Elaboración Del Informe Anual De Seguimiento Y Evaluación A Los PDOT – Ejercicio Fiscal 2025 que deberá ser elaborado a más tardar hasta el 12 de septiembre de 2026. Pongo en consideración este punto para que esta junta apruebe la Contratación de un profesional para la Elaboración del Informe Anual De Seguimiento Y Evaluación A Los PDOT – Ejercicio Fiscal 2025, y se pueda reformar el POA y a su vez poder realizar esta contratación. Solicito al señor presidente llame a la tesorera. Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** ya viene. Interviene **TESORERA; PAOLA SANTILLAN ESPINOZA:** dígame presidente, Interviene **VOCAL; LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** Ingeniera como dentro del presupuesto no tenemos recursos destinados, para contratar un profesional este tipo de trabajo mociono realizar una reforma del presupuesto para la contratación del profesional para La Elaboración Del Informe Anual De Seguimiento Y Evaluación A Los PDOT – Ejercicio Fiscal 2025, que deberá ser elaborado a más tardar hasta el 12 de septiembre de 2026. Pero podemos reformar la partida de eventos culturales por el valor de \$1.500 para el traspaso a la partida de honorarios por contratos civiles de servicios. Interviene **TESORERA; PAOLA SANTILLAN ESPINOZA:** señores vocales, como financiera puedo informar que si es posible esta reforma ya que si existe la disponibilidad de saldos en esta partida. Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Yo apoyo la moción presentada por la Licenciada Patricia Bonifas Lozano Interviene **SECRETARIA:** habiendo una moción presentada por la vocal Licenciada Patricia Bonifas Lozano y apoyada por el Presidente Señor José Flores Trejo se somete a votación para reformar al presupuesto en la partida de eventos culturales por el valor de \$1.500 para el traspaso a la partida de honorarios por contratos civiles de servicios y al POA para la Contratación de un profesional para la Elaboración del Informe Anual De Seguimiento Y Evaluación A Los PDOT – Ejercicio Fiscal 2025. Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingson Cevallos Moreno: APROBADA, Abogada Gilda Huacón Fuentes: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA. **Punto 11.- Resoluciones. PRIMERA:** Resuelve, aprobación del orden del día. **SEGUNDA:** Resuelve, aprobación del acta de la sesión anterior. **TERCERA:** Resuelve, Enviar oficios a la Ing. Elsy Ospina Garcés; Alcaldesa Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Francisco De Pueblo Viejo para que nos indique día y hora para una Reunión de Trabajo con Usted y la Comisión de Desarrollo Social y Cultura para tratar temas referentes al CLXXX Aniversario de Vida Parroquial De San Juan. **CUARTA:** Resuelve, aprobación de la reforma al presupuesto en la partida de eventos



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

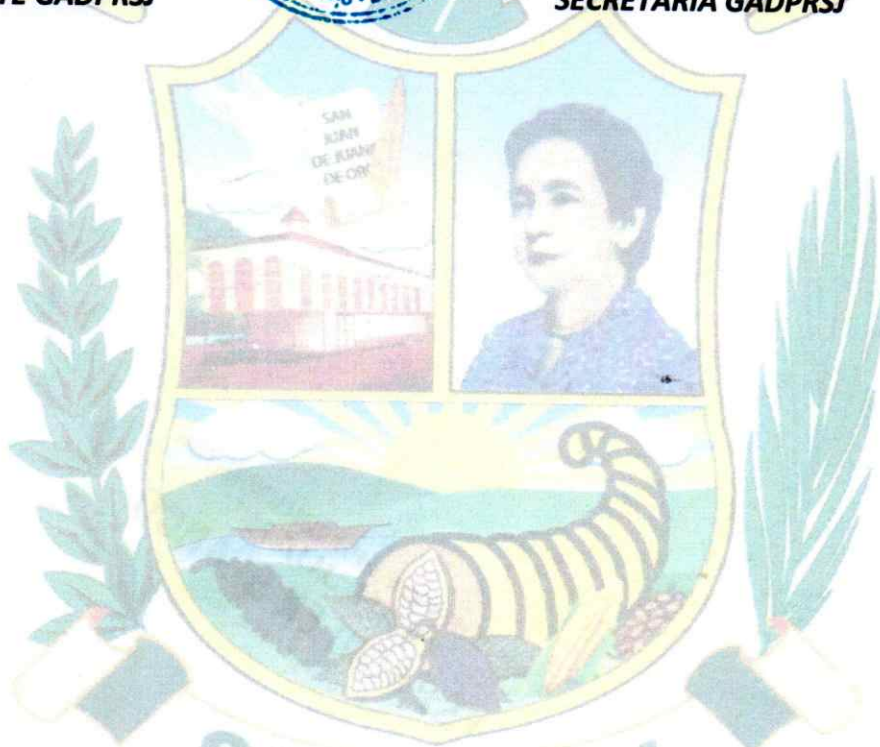
culturales por el valor de \$1.500 para el traspaso a la partida de honorarios por contratos civiles de servicios y al POA para la Contratación de un profesional para la Elaboración del Informe Anual De Seguimiento Y Evaluación A Los PDOT – Ejercicio Fiscal 2025. **Punto 12.- Clausura.** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Bueno compañeros como ya no hay más temas que tratar siendo pues las once y cero cuatro minutos doy por clausurada la sesión.

Lo certifico

Sr. José Flores Trejo
PRESIDENTE GADPRSJ



Ab. Michelly Pincay Troya
SECRETARIA GADPRSJ



SAN JUAN
POR EL HONOR Y LA GRANDEZA DE LA PATRIA